



3170



Dependencia:	COORDINACIÓN DE POLÍTICA DE INGRESOS
Depto.:	DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN
Oficio Núm.:	DGR-DI/0430/2024-06

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICIALÍA DE PARTES

05 JUN 2024

RECIBIDO: Jose
14:28

Recabi copia de conocimiento

MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
AFILIACIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

"2024 año de Felipe Carrillo Puerto, benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"

Cuernavaca, Morelos a 04 de Junio 2024

LIC. ELIZABETH NAVARRO FIGUEROA
DIRECTORA GENERAL DE
PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.
PRESENTE.

Asunto: Liquidación Fondo Auxiliar
Mayo 2024.

En los términos del Artículo 6 de la Ley que regula el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Morelos, y con relación al Artículo *170 Bis del Código Fiscal para el Estado de Morelos, en donde se establecen los lineamientos para el porcentaje correspondiente no menor al 30 por ciento por cada multa o sanción; los cuales corresponden a la autoridad fiscal por la administración, control, ejercicio y cobro coactivo de las misma, por este conducto le solicito a Usted, se sirva ordenar la siguiente liquidación del 70% (setenta por ciento) del total de la recaudación del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia correspondiente al mes de Mayo del 2024, por la cantidad de \$34,229.00 (Treinta y cuatro mil doscientos veintinueve pesos 00/100 M.N.).

Beneficiario: Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia

PORCENTAJE	CONCEPTO	MONTO
100%	FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA -TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	\$11,895.00
-30%	ART.*170 Bis (POR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, EJERCICIO Y COBRO COACTIVO)	\$3,569.00
70%	TOTAL A LIQUIDAR EN EL PERIODO AL 31 DE MAYO 2024	\$8,326.00

PORCENTAJE	CONCEPTO	MONTO
100%	FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA -PODER JUDICIAL	\$37,003.00
-30%	ART.*170 Bis (POR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, EJERCICIO Y COBRO COACTIVO)	\$11,100.00
70%	TOTAL A LIQUIDAR EN EL PERIODO AL 31 DE MAYO 2024	\$25,903.00



SECRETARÍA
DE HACIENDA



hacienda.morelos.gob.mx



Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos

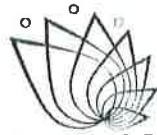


SH_EdoMorelos

4



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 2024

Dependencia:	COORDINACIÓN DE POLÍTICA DE INGRESOS
Depto.:	DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN
Oficio Núm.:	DGR-DI/0430/2024-06

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.A. SAÚL ALBERTO VÁZQUEZ ZÚÑIGA SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN

Con copia para:

- C.P. Erika Palacios Salgado.- Directora de Organismos y Participaciones a Municipios
 - D. en D. Luis Jorge Gamboa Olea.- Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos
 - M Guillermo Arroyo Cruz. - Magistrado Presidente del Tribunal Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
 - C.P. Alberto Plata Ramirez. - Administradora del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.
- SAVZ/ADV/NERO



SECRETARÍA DE HACIENDA



hacienda.morelos.gob.mx



cretaría de Hacienda del Estado de Morelos



SH_EdoMorelos